

TRIBUTACION

**EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE
DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE
EN LAS LEYES 41/1994 Y 42/1994,
DE 30 DE DICIEMBRE**

N.º 299

TRABAJO EFECTUADO POR:

FRANCISCO PELLIN RIVAS

Inspector de Finanzas del Estado

Sumario:

- I. Ley 41/1994, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1995.
- II. Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social.

